

AUTORIDAD SANITARIA FIJA CORDÓN SANITARIO POR FIESTA RELIGIOSA DE SAN LORENZO DE TARAPACÁ

Posted on 31/07/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [ALTO HOSPICIO](#), [COMUNICADOS](#), [IQUIQUE](#), [LOCAL](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#), [REGIONAL](#), [SALUD](#), [SOCIAL](#), [ZONA NORTE](#)

Tags: [Cordón sanitario](#), [fiesta](#), [religiosa](#), [San Lorenzo](#), [Tarapacá](#)



El Ministerio de Salud informó este viernes que el pueblo de Tarapacá, en la comuna de Huará, tendrá un cordón sanitario con motivo de la fiesta religiosa de San Lorenzo.

Así lo explicó la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, en la entrega del reporte nacional de casos COVID-19. La autoridad explicó que la medida sanitaria regirá desde las 05.00 horas de este sábado 1 de agosto, hasta las 22.00 horas del domingo 16 de agosto.

"Esto tiene por motivo que el 10 de agosto se celebra la fiesta de San Lorenzo, que todos los años anteriores congregó alrededor de 80 mil personas. Nos parece fundamental que las personas no se trasladen a esa comuna debido a que la situación de la pandemia hoy día, sobre todo en Tarapacá, es de un alto número de contagios. Tener una fiesta como esa puede producir riesgos de brote", dijo.

CONTOLES

Para evitar el traslado hasta el poblado, la medida de control estará a cargo del Jefe de Defensa Nacional de la región de Tarapacá (JEDENA) y será implementada en formato check point en 4 puntos: cruce Ruta-15, Ruta Huarasiña, cementerio y antenas.

"Con esto buscamos evitar que exista un aumento de población de residentes que no sean habituales e impedimos que se genere un brote importante del virus. Esto será complementado con la última aduana sanitaria ubicada en Huará y además tenemos un plan de visitas para asegurar que las condiciones no cambien en esta zona", sostuvo el seremi de Salud, Manuel Fernández.

El general Guillermo Paiva dio a conocer que será un sistema muy parecido al instalado en La Tirana, donde los residentes contarán con un certificado que es único e intransferible, el cual acredita que ellos son residentes habituales de Tarapacá. "Con esto vamos a evitar que la gente concurra a su segunda vivienda y que asista por cualquier otro motivo".